

Talleres de Profundización Requisitos técnicos

Sistema Estado Verde

2025

Red de Expertos



Taller 05 SEV
Profundización Requisitos técnicos
Etapa 03 – Objetivo 01
RTs: 01 y 02



ETAPA 3

Objetivo 1



ETAPA 3

Objetivo 1:

Difundir y socializar la política de gestión ambiental y dar continuidad a las acciones de capacitación.



RT 01 El Servicio implementa una campaña de difusión de la política de gestión ambiental entre sus colaboradores.



ETAPA 3

Objetivo 1:

Difundir y socializar la política de gestión ambiental y dar continuidad a las acciones de capacitación.



RT 02 El Servicio realiza las capacitaciones asociados a la temática medioambiental, de acuerdo con su plan Anual de Capacitación (PAC).



Requisito técnico N° E3/O1/RT1
**El servicio implementa una campaña de
difusión de la política**



Requisito técnico N° E3/O1/RT1

El servicio implementa una campaña de difusión de la política



Medios de verificación

El Servicio implementa una campaña de difusión de la política de gestión ambiental entre sus colaboradores.

Reporte de control de carga	En plataforma Red de Experto/as www.gestionaenergia.cl	Sólo en el Servicio
Permite chequear que todos los requisitos técnicos sean registrados en la plataforma www.gestionaenergia.cl .	Se deberá reportar en la plataforma www.gestionaenergia.cl los detalles de la ejecución de la campaña de difusión de la política ambiental.	Los servicios deberán mantener en su poder los respaldos de las acciones comunicacionales ejecutadas , los que podrán ser solicitados en los procesos de validación externa de cumplimiento del sistema, en caso de que este requisito y el Servicio en cuestión sea seleccionado para Revisión In Situ. Podrán ser registros de publicaciones, reportes de pantalla de publicaciones web, correos electrónicos, fotografías, videos, listados o registros de asistencia, entre otros.

Para efectos del cumplimiento de este requisito técnico, se entenderá una campaña de difusión como “el conjunto de acciones estratégicas diseñadas para transmitir información clara y efectiva a un público objetivo, utilizando diversos medios y canales de comunicación. Su propósito es garantizar un mensaje o contenido relevante llegue a la audiencia de manera comprensible, accesible y oportuna”.

En base a lo anterior, los servicios deberán ejecutar una campaña de difusión de la Política Ambiental que fue creada, actualizada o mantenida durante la etapa 2. El reporte de ejecución de dicha campaña deberá considerar al menos siguientes contenidos.

Descripción de la campaña comunicacional implementada:

- **Contenidos de la campaña:** La campaña deberá centrarse en dar a conocer la existencia de la Política Ambiental y sus contenidos, incluyendo al menos, relación con las Definiciones estratégicas institucionales y Lineamientos de Acción.
- **Medios de difusión utilizados:** Los canales de comunicación utilizados deberán velar que la información sea recibida por los colaboradores¹ (internos y externos), de acuerdo con lo indicado en el requisito técnico.
- **Cantidad de acciones comunicacionales.**
- **Fechas de ejecución y duración de cada acción.**
- **Público objetivo (colaboradores internos, externos o ambos).**



Reporte en Plataforma

- **Nombre de la Actividad.**
- **Tipo de Actividad:**
 - Lanzamiento de la Política de Gestión Ambiental (evento).
 - Difusión de material digital / audiovisual
 - Charla /Conversatorio/Seminario/Taller/Coloquio/Reunión Informativa/Conferencia/Diálogo
 - Otros (especificar)
- **N° de Participantes,**
- **Fecha de la Actividad.**
- **Medio(s) de difusión (se podrá seleccionar más de uno):**
 - Publicación en intranet
 - Instalación de banner en el sitio web institucional
 - Evento presencial/on line
 - Correo institucional
 - Pantallas
 - Afiches
 - Otro(especificar)
- **Breve descripción de la actividad:** Límite de 400 palabras.
- **Duración de la actividad:** *Solo aplica si es “Charla/Conversatorio/Seminario/Taller/Coloquio/ Reunión Informativa/Conferencia/Diálogo”*
- **Descripción de los participantes:** Límite de 400 palabras.



Listado de verificadores en custodia en el servicio:

- Respaldos de medios de difusión: Comunicados en intranet, fotografías, correos institucionales, piezas gráficas digitales, medios audiovisuales, entre otros.
- Respaldos de charlas informativas, conversatorios, etc.: Presentación(es) y lista de asistencia.
- Costo Asociado: Si corresponde deberá mantener respaldo de la orden de compra o licitación asociada al proceso de contratación de un servicio de apoyo al diseño y/o implementación de las campañas de difusión.



Recomendaciones

- A) **Participación activa del CEV:** Se recomienda que el Comité Estado Verde esté a cargo, o bien, tenga un rol activo en el proceso de diseño de esta campaña, considerando que son el ente de gobernanza que debe fomentar la existencia de una gestión ambiental transversal, que se integre en los procesos administrativos y productos estratégicos del servicio.
- B) **Actividades de la campaña de difusión:** se sugiere gestionar una cantidad de actividades mínimas para la difusión de la política ambiental, de manera de asegurar que se ejecute efectivamente una “campaña de difusión”. En este contexto, se entregan las siguientes recomendaciones:

	Servicios Grandes (más de 120 unidades totales)	Servicios Medianos (entre 51 a 119 unidades totales)	Servicios Pequeños (hasta 50 unidades totales)
Acciones comunicacionales	Considerar al menos 5 acciones comunicacionales a ser ejecutadas durante el año t	Considerar al menos 3 acciones comunicacionales a ser ejecutadas durante el año t	Considerar al menos 2 acciones comunicacionales a ser ejecutadas durante el año t
Medios, canales o entornos de difusión	Al menos 2 tipos de medios de difusión		
Tiempo de duración	Considerar una permanencia mínima de la campaña de al menos 2 semanas en caso de uso medios gráficos (pantalla, afiches, banner o publicaciones en intranet, entre otros).		

- C) **Contenidos:** Además de los contenidos indicados en “Descripción de la campaña”, se recomienda abordar y comunicar otros aspectos relevantes de la política ambiental, como, por ejemplo:
 - **Objetivo Ambiental:** Dar a conocer el/los objetivo(s) ambiental(es) del servicio, en términos de gestión y protección del medio ambiente.
 - **Estructura Institucional para la Gestión Ambiental:** Dar a conocer al Comité Estado Verde como el ente de gobernanza institucional, las unidades/áreas responsables de la implementación de acciones y relevar el rol del funcionariado, destacando la importancia de su involucramiento y aporte en la sustentabilidad ambiental institucional.

Definir una Estrategia de Difusión

Desarrollar una estrategia permitirá crear un marco ordenado de las diversas acciones, actividades, mensajes e hitos comunicacionales al interior del servicio, para asegurar la visibilidad de la política y la entrega de la información necesaria y oportuna para los colaboradores.

La estrategia debe ser simple y orientada a responder las siguientes preguntas:

¿Cómo vamos a instalar la Política de Gestión Ambiental al interior del servicio?

¿Qué destacaremos de la Política de Gestión Ambiental?

¿Cómo logramos difundir los objetivos y contenidos más relevantes de la política para captar el compromiso de los colaboradores?

¿Qué herramientas utilizaremos para promover la política dentro del servicio?

¿En cuánto tiempo desarrollaremos la campaña?



Definir una Estrategia de Difusión

¿Cómo vamos a
instalar la Política
de Gestión
Ambiental al
interior del
servicio?

Diagnóstico de
condiciones para la
ejecución de la
campaña.

Es necesario tener claro el uso de los espacios y ambientes de trabajo, de las zonas y áreas de mayor tráfico y de la existencia de lugares de encuentro. Asimismo, es importante conocer la cultura organizacional, actividades, canales de comunicación usados dentro del servicio, etc. El diagnóstico nos permite conocer la existencia o ausencia de recursos para desarrollar la campaña.



Definir una Estrategia de Difusión

¿Qué
destacaremos de
la Política de
Gestión
Ambiental?

Objetivos General

Ejemplo - Objetivo General:

Promover la Política al interior del servicio, como un instrumento de gestión ambiental que contribuye al desarrollo de acciones amigables con el medio ambiente y, al posicionamiento del servicio como referente ambiental.

Objetivo Especifico

Ejemplos - Objetivo Específicos:

Difundir los alcances de la Política a los colaboradores, contribuyendo a una cultura organizacional más amigable con el medio ambiente.

Socializar los lineamientos estratégicos y acciones concretas que se llevarán a cabo para la implementación de la Política.

Exponer la estructura institucional y gobernanza de la política ambiental.



Definir una Estrategia de Difusión

¿Cómo logramos difundir los objetivos y contenidos más relevantes de la política para captar el compromiso de los colaboradores?

Definir el Mensaje.

¿Qué vamos a comunicar? ¿Cuál será el mensaje estratégico y motivador que impulse la implementación de la Política de Gestión Ambiental dentro del Servicio?

El mensaje debe:

- Ser claro y concreto, para que todos lo comprendan fácilmente.
- Inspirar acción, generando una cultura de compromiso con la Política de Gestión Ambiental.
- Mostrar impacto y pertenencia, haciendo que los colaboradores se sientan parte del cambio.

Por Ejemplo:

Si el Servicio cuenta con una nueva Política de Gestión Ambiental:

- Damos un paso hacia un futuro más sustentable: presentamos nuestra nueva Política Ambiental.
- Nuestro compromiso con el medio ambiente se fortalece: ¡Conoce nuestra nueva Política de Gestión Ambiental!
- Transformamos nuestra gestión para un impacto positivo: descubre nuestra nueva Política Ambiental.

Si el Servicio cuenta con una actualización de la Política de Gestión Ambiental:

- Renovamos nuestro compromiso con la sustentabilidad: actualizamos nuestra Política Ambiental.
- Nuestra gestión ambiental evoluciona: conoce la actualización de nuestra Política de Gestión Ambiental.
- Un nuevo estándar para nuestra gestión ambiental: actualizamos nuestra Política Ambiental.



Establecer el Relato.

El relato es el argumento que explica la importancia de la gestión ambiental dentro de las instituciones públicas, sus beneficios y alcances. Es un elemento clave en la estrategia de comunicación, ya que guía el desarrollo e implementación de la campaña de difusión y representa las ideas fuerza que sustentan el compromiso del servicio con la sustentabilidad.

Cada servicio deberá definir su enfoque específico, teniendo en cuenta que:

- Chile es un país pionero en Latinoamérica y entre las naciones de la OCDE en la incorporación de la sustentabilidad en la gestión pública, promoviendo un Estado Verde.
- La implementación de Políticas de Gestión Ambiental en las instituciones del Estado contribuye a mejorar la eficiencia en el uso de recursos, optimizando la gestión de residuos, agua y energía.
- Estas políticas responden a compromisos gubernamentales para modernizar el Estado, avanzar hacia el ceropapel, mejorar la eficiencia hídrica y energética, y reducir la huella de carbono del sector público.



Definir una Estrategia de Difusión

¿Qué herramientas utilizaremos para promover la política dentro del servicio?

Uso de Manual de Normas Gráficas.

El gobierno cuenta con un el Kit Digital que consiste en una serie de herramientas de comunicación digital, diseño y desarrollo para facilitar la creación y mejora de los productos oficiales, por lo que se recomienda revisarlo en el siguiente enlace <https://kitdigital.gob.cl/> Además, se recomienda revisar si existen manuales dentro de su servicio para usarlos también como insumo.



Definir una Estrategia de Difusión

¿En cuánto tiempo
desarrollaremos la
campaña?

Definir el Plan
Comunicacional

La estrategia contiene un plan de comunicación, en la cual se define el conjunto de herramientas, hitos o actividades que se usarán para informar, crear lazos y motivar a los colaboradores.



El plan puede considerar algunos elementos como:

ACTIVIDAD	Lanzamiento de la Política de Gestión Ambiental (nueva o actualizada)
GESTORES	Comité Estado Verde
DESCRIPCIÓN	Presentación oficial de la nueva política o su actualización, destacando sus objetivos, beneficios y compromisos.
VOCERÍA	Máxima autoridad de la institución, Comité Estado Verde.
MENSAJE	Nueva Política: "Damos un paso hacia un futuro más sustentable con nuestra nueva Política de Gestión Ambiental. Súmate a este compromiso." Actualización: "Renovamos nuestra Política de Gestión Ambiental para enfrentar nuevos desafíos. Juntos seguimos avanzando."
VERIFICADORES	Comunicado en intranet, fotos, y correo institucional con archivo descargable.



ACTIVIDAD	Instalación de banner en el sitio web institucional
GESTORES	TIC's, Comunicaciones
DESCRIPCIÓN	Diseño de un banner con información clave sobre la política ambiental.
VOCERÍA	Comité Estado Verde.
MENSAJE	Nueva Política: "Conoce nuestra Política de Gestión Ambiental y sé parte del cambio." Actualización: "Evolucionamos hacia un Estado más Verde. Descubre la actualización de nuestra Política Ambiental."
VERIFICADORES	Banner publicado en la web institucional.

ACTIVIDAD	Elaboración de material digital
GESTORES	Comité Estado Verde, TIC's y Comunicaciones
DESCRIPCIÓN	Diseño de piezas gráficas como protectores de pantalla, banners, infografías con los ejes clave de la política.
VOCERÍA	Comité Estado Verde
MENSAJE	Mensajes clave sobre la política, beneficios e impacto.
VERIFICADORES	Piezas gráficas digitales



Requisito técnico N° E3/O1/RT2

Realiza capacitaciones asociadas a la temática ambiental de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación



Requisito técnico N° E3/O1/RT2

Realiza capacitaciones asociadas a la temática ambiental de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación



Medios de verificación

El Servicio realiza las capacitaciones asociadas a la temática medioambiental, de acuerdo con su Plan Anual de Capacitación (PAC).

Reporte de control de carga	En plataforma Red de Experto/as www.gestionaenergia.cl	Sólo en el Servicio
Permite chequear que todos los requisitos técnicos sean registrados en la plataforma www.gestionaenergia.cl .	<ul style="list-style-type: none">• Reporte en plataforma de actividades de capacitación ejecutadas.• Carga de Plan Anual de Capacitación (PAC) 2025 con contenido ambiental.	Los servicios deberán mantener en su poder los respaldos de las capacitaciones ejecutadas, los que podrán ser solicitados en los procesos de validación externa de cumplimiento del sistema, en caso de que este requisito y el Servicio en cuestión sea seleccionado para Revisión In Situ. Podrán ser registros de difusión y publicaciones de capacitación, presentaciones y material utilizado, correos electrónicos, fotografías, videos, listados o registros de asistencia, copias de contratos y órdenes de compra, entre otros).

IMPORTANTE:

- **El PAC 2025 se deberá cargar en el módulo información > documentos etapa 3.**
- **Si este fue cargado en el módulo información > documentos etapa 2 año 2024, se tendrá que volver a cargar en etapa 3 año 2025.**
- **Si el documento sufre modificaciones durante el año, el servicio debe mantener en la plataforma su versión final.**
- **Se recomienda destacar con color la(s) capacitación(es) con contenido ambiental comprometida(s).**



Reporte en Plataforma

Los servicios deberán reportar la ejecución de las actividades de capacitación ambiental comprometidas en el PAC 2025.

- **Nombre de la capacitación:** Indicado en el PAC y nombre de la sesión (es importante asociar correctamente la capacitación ejecutada con las actividades comprometidas en el PAC 2025).
- **Temas abordados.**
- **Tipo de actividad de capacitación:** Curso, charla, taller, actividad práctica, diplomado, otro.
- **Organismo ejecutor:** Indicar entidad a cargo de la capacitación y su tipo.
 - Interno: Realizada por el servicio.
 - Externo: Actividad realizada por un privado (nombrar).
 - Otro servicio Público: Actividad realizada por otro servicio público (nombrar).
- **Fecha de realización:** Fecha de inicio y termino de la actividad.
- **Duración:** Indicar la duración total de la actividad en horas pedagógicas.
- **Modalidad:** Presencial, Virtual o Híbrida.
- **N° de participantes:** Indicar la cantidad de funcionarios que participaron de la actividad.
- **Costo asociado:** En el caso que la capacitación no tuviera costo asociado, indicar valor “0”.
- **Listado de los verificadores que se mantendrán en el servicio:**
 - Lista de asistencia (para las actividades online se podrá adjuntar listados generados por aplicaciones como Teams, Moodle, Zoom, Meet o similar.
 - Respaldos de presentación: presentación(es) utilizada(s) en la/as capacitación/es descritas.
 - Respaldos de capacitación propiamente tal: Registro fotográfico o pantallazos, difusión si corresponde, certificados si corresponde.



Recomendaciones

De acuerdo a lo indicado en la Ley 18.834, “*se entenderá por capacitación el conjunto de actividades permanentes, organizadas y sistemáticas destinadas a que los funcionarios desarrollen, complementen, perfeccionen o actualicen los conocimientos y destrezas necesarios para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias*” (Chile, 2004).

Por su parte, las capacitaciones ambientales son actividades que promueven la “**educación ambiental**”, que es un concepto mucho más complejo y holístico, definido como el “*proceso a través del cual buscamos transmitir conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección de nuestro entorno natural, la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población, que le permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos*” (MMA, 2025).



Herramientas de capacitación

La implementación de una capacitación implica un proceso de planificación y diseño, en el que se deben tomar definiciones, en función de los objetivos que se quieren lograr, y para esto es importante entender y conocer las distintas herramientas de capacitación con las que se puede trabajar.

A) Tipos de actividades de capacitación

Existen distintos tipos de actividades de capacitación – educativas que se puede ejecutar. El tipo de actividad de capacitación se relaciona principalmente con los métodos de capacitación elegidos y los objetivos que se busca alcanzar. Algunos tipos de actividades de capacitación son:

Charlas

Son actividades presenciales o virtuales a través de las cuales se entregan conocimientos básicos y generales sobre una materia específica con una duración menor a 2 horas pedagógicas. (SUCESO, 2025).

Cursos

Son actividades formativas dictadas de manera presencial o virtual, vinculadas a la adquisición de conocimientos en algún campo específico, con una duración mínima de 2 horas pedagógicas y que no supera las 11 horas. En general sus contenidos se deberán desarrollar de forma teórico-práctica y se requiere que cuente con un proceso de evaluación. (SUCESO, 2025).



Seminarios

Son actividades presenciales o virtuales que tienen por finalidad profundizar en una o más materias específicas a través de la exposición teórica de relatores, con la finalidad de generar conocimiento y actualización de las materias tratadas, con una duración mínima de 2 horas pedagógicas. (SUCESO, 2025).

Programas Integrales de Capacitación.

Son actividades formativas dictadas de manera presencial o virtual, vinculadas a la adquisición de conocimientos en diferentes áreas específicas con una duración mínima de 9 horas pedagógicas. Sus contenidos se deberán desarrollar de forma teórico-práctica y se requiere que cuenten con un proceso formal de evaluación. Deben estar subdivididos en cursos, cada uno de ellos conducentes a lograr objetivos propios, como también a contribuir a los objetivos globales del programa integral de capacitación. (SUCESO, 2025)

Talleres y grupos de discusión.

Se enfoca en la discusión de temas específicos y el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes.

Talleres prácticos

Son actividades de capacitación que permiten aplicar la teoría a la práctica. Su objetivo es que los participantes dominen los conocimientos y se adapten a nuevas tecnologías.



B) Técnicas educativas

Son un conjunto de herramientas y metodologías que se utilizan para enseñar a los colaboradores habilidades específicas y conocimientos necesarios para realizar sus tareas de manera efectiva. Estas técnicas pueden ayudar a crear una educación ambiental más efectiva y significativa, empoderando a las personas para que actúen de manera sostenible y responsable. (CadiE, 2025).

A continuación, se presentan algunas técnicas de capacitación ambiental que permiten desarrollar actividades de capacitación:

Exposiciones

Son aquellas actividades en las que un orador (profesor, capacitador, experto) expone ideas, conceptos o información general. Es lo que se conoce como educación tradicional, en la que se imparte un tema frente a un grupo.

Métodos interactivos y participativos.

Organizar talleres y actividades prácticas, como la plantación de árboles, la creación de jardines comunitarios o la limpieza de playas, puede ser muy efectivo para involucrar a los estudiantes de manera activa.

Educación al aire libre.

Realizar excursiones y actividades en la naturaleza para que los “estudiantes” puedan observar y aprender directamente del entorno. Esto puede incluir visitas a parques naturales, reservas ecológicas o centros de conservación.



Uso de tecnologías y medios digitales.

Incorporar herramientas digitales como aplicaciones, juegos educativos y plataformas en línea que promuevan la conciencia ambiental y el aprendizaje interactivo.

Educación emocional.

Fomentar una conexión emocional con el entorno natural, promoviendo el respeto y la empatía hacia la naturaleza. Esto puede lograrse a través de actividades artísticas, como la pintura, la escritura creativa y la música, que reflejen temas ambientales.

Simulación y juegos de rol.

Se enfoca en la práctica de habilidades y situaciones específicas en un ambiente controlado. Es una forma efectiva de enseñar a los colaboradores a manejar situaciones difíciles y desarrollar habilidades de comunicación.

Aprendizaje vivencial.

Es aquel aprendizaje significativo que se consigue a través de la acción y la experiencia, es decir, en el propio acto de vivir. Esta metodología busca que las personas se sean partícipes de su aprendizaje, como agentes activos, a través de cuatro elementos esenciales: la acción, la implicación de los sentidos, la capacidad de razonamiento y el pensamiento crítico.



